



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.806.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
JEOVANNA TORRES JARA.

Laja, 07 de octubre 2015.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial por la Sra. Jeovanna Torres Jara, Encargada de Discapacidad, autorizada.
- 2.- D.A N° 8.382 de fecha 31.12.2014, que aprueba contrato a honorarios
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones a la Sra. Jeovanna Torres Jara, desde el 15 al 21 de octubre 2015.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓